

Consecuencia política

Las relaciones anglo-alemanas

El que hace un cesto..

Una profecía amenazadora

Si hace cuatro años hubiera dicho alguien, oyendo al entonces jefe de la minoría democrática, el caudillo de los Palomos, de los Calbetones y de los Arias de Miranda: «días vendrán en que el señor Canalejas que, ahora, ante un régimen local nuevo que sobre la base de unos Ayuntamientos libres permite que se levante un organismo regional vigoroso, lanza trenos y lamentaciones por la unidad de la patria desgarrada, días vendrán, en que ese señor Canalejas quiera meter a latigazos en fila a sus amigos discrepantes para que voten las mancomunidades, que aunque en la catalana pueda ser y sea brote sano de la vieja encina regionalista, sería, si prosperase en casi todos los demás, antiguos reinos, rama frondosa del odioso árbol caciquil»; si alguien, repetimos, hubiese hecho hace cuatro años semejante profecía, por lo inverosímil y absurda habría levantado más que una protesta una ruidosa carcajada.

Pues ved como en la política española, lo que parece más inverosímil y absurdo y en abierta oposición con las ideas y los antecedentes de los hombres puede tener, con estos mismos hombres, realidad, como es posible que por el solo hecho de cambiar de tendido, o bien por convertirse de espectadores descontentos e inquietos, en empresarios, cabe, que los que llenaron de silbidos el aire y de almohadillas el redondel, quieran que los demás se entusiasmen ahora con una corrida de toreros de deshecho de tonta y cerrada.

¡Quién se lo había de decir a «El Imparcial»! ¡Quién había de contárselo a todos aquellos personajes y personalillos que estuvieron a punto de sacar en hombros de la plaza parlamentaria al Sr. Moret, porque el entonces jefe del partido liberal empezó a hacer un discurso de fiera oposición a las Mancomunidades! ¡Quién había de decir que serían los liberales, y precisamente los liberales canalejistas, y más aún su propio jefe, el Júpiter de cuyas manos partieron aquellas tempestades, los que hablan de fraternizar con el señor Cambó y alzar sus copas rebosantes de espumoso champaña por el triunfo de la ley que ha inspirado el elocuente líder de la Lliga!

Nadie lo diría, pero así es o por lo menos así parece. Digo que así parece, porque el señor Canalejas ha echado evidentemente sobre sus hombros ministeriales la cruz del catalanismo, que antes injustamente excreó y villipendió y deshonró, cuando pesaba sobre hombros adversarios de su política y de sus embiciones.

Empero como quien hace un cesto hace un ciento, bueno será que los que hayan cifrado esperanzas para el bien de su región, o para el triunfo de sus sin duda legítimas aspiraciones personales en el de esa ley, no se forjen demasadas ilusiones.

El señor Canalejas es hombre prevenido y cuando emprende un viaje siempre toma billete de ida y vuelta. Y si hoy deserta de su significación por las Mancomunidades ¿quién se sorprenderá de que si mala mañana ciertos obstáculos, no se aparta de las Mancomunidades para tornar de nuevo a su significación?

MIGUEL PEÑALOR.

Comunican de Berlín que la *Revista del Norte y el Sur* publica en su número de Junio, sobre la cuestión de las relaciones anglo-alemanas, una serie de «entrevistas» con altas personalidades alemanas. Tarnsmito las declaraciones de Walter Rathenau, cuya influencia en la Corte alemana es bien conocida.

«Hay que notar—dice—primero, que Inglaterra está aliada con una potencia que desde hace cuarenta años aspira a la disminución territorial del Imperio alemán; segundo, que Inglaterra, desde hace muchos años, sigue una política de intervenciones en el continente.

Se ve la diferencia de situaciones. Sin duda nosotros no tenemos el derecho de pedir que Inglaterra renuncie a la alianza francesa o a su política tradicional; pero si tenemos el derecho de hacer constar que esa amistad y esa tradición han impedido hasta el presente la limitación de armamentos.

Nosotros jamás hemos contratado alianza con naciones que amenazaran a Inglaterra. He ahí como los dos países no están en situación análoga, y es Inglaterra quien ha creado la asimetría de nuestras relaciones y ha dificultado la confianza que debía existir entre los dos países. Solo un Tratado de neutralidad recíproca podría desvanecer esa anomalía.

La política inglesa no es, para el que observa desde fuera, comprensible más que admitiendo que el pueblo inglés desea provocar una guerra en breve plazo.

A menos que se produzcan acontecimientos inesperados, la guerra saldrá de las circunstancias actuales, por las razones siguientes:

Primera. La necesidad del armamento impondrá con el tiempo a Inglaterra sacrificios más grandes que a toda otra nación.

Segunda. El perfeccionamiento técnico hará discutible su supremacía naval.

Tercera. La concentración de sus escuadras en el mar del Norte debilitará su situación en el mundo.

Cuarta. Al verse discutida su supremacía en el mar sufrirá su prestigio en las colonias.

Quinta. La política encaminada a aislar a unas de otras naciones obliga a la que la sigue a continuos sacrificios.

HODY.

Un libro de interés

BOFARULL Y ROMANA (Manuel de).—Las antiguas Cortes. El moderno Parlamento. El régimen representativo orgánico. Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1912. En 4.º, 168 páginas 350 pesetas.

El apellido Bofarull, de antiguo y noble abolengo en las ciencias históricas, jurídicas y sociales, especialmente de la Corona de Aragón, es una garantía del valor positivo de esta obra de crítica, histórica y política que no ha de ser, a juzgar por su naturaleza y genealogía de vida efímera, sino duradera y fecunda.

Comienza el autor en un *Preámbulo* grandioso en pensamiento y expresión, describiendo el espectáculo que ofrece la sociedad moderna, magnífica en adelantos, raquítica en bienestar y afirmando que estamos en plena crisis de la «civilización» porque la oposición fundamental en el modo de pensar y de actuar en la sociedad contemporánea es la que presenciamos, y a la cual va a dirigir su mirada desde el punto de vista político, por ser él de importancia tal que es continente y contenido de todos los problemas que afectan al organismo social.

Planta el moderno Estado mecánico y ateo, y el panteísmo político que instaura destruyendo las actuales sociedades. Por él explica la hostilidad creciente entre las naciones y sus Estados y para herir en su entraña a ese gran problema del divorcio de los pueblos y sus Estados, estima que nada tan interesante y trascendental como el investigar si el principio de la representación por el cual se combinan y compenetran Sociedad y Estado, se desenvuelve según sus leyes naturales para que la constitución política se acomode a la constitución social de las naciones.

Entra a este efecto en materia, examinando los *principios filosóficos de la representación*, no solo en su concepto mas amplio de organización del Estado o representación pública, sino en el más estricto de representación política o sufragio. Refiriéndose especialmente a este último, distingue sus dos formas: la atómica o universal y el orgánico. Expone lo que ambos son ante la razón y ante la historia, y el juicio que de uno y otro han formulado sus defensores y adversarios de todas las escuelas, tendencias y partidos.

Pasa a exponer la *Historia de la representación política* en nuestra patria, y para ello, después de un sucinto examen de sus antecedentes en los primeros pobladores de nuestro suelo y su proceso de formación en los concilios eclesiásticos de los siglos V a IX y concilios mixtos de las IX a XI, estudia la *representación en nuestras antiguas Cortes*. Divide para ello en dos períodos la vida de aquellas memorables asambleas, y así, en la *Edad Media*, describe y juzga *Las Cortes de Castilla, Las Cortes de Aragón y Las Cortes de Cataluña*, haciendo también un esbozo de *Las Cortes de la Confederación Catalano aragonesa*; y en la *Edad Moderna*, verificada la unidad nacional, las examina en el *Reinado de los Reyes Católicos*, durante la dominación de la *Casa de Austria* y bajo la dominación *Borbónica*. No se deja llevar el autor por gustos de romanticismo arqueológico errante, sino que serena y cuidadosamente trata de la naturaleza y vida de las Cortes y de los elementos y circunstancias que influyeron en su nacimiento y período de formación durante los siglos XII a XIII, en su apogeo, durante los XIII a XV y aun XVI, en su decadencia, desaparición y muerte durante los XVII y XVIII; y para ello examina el influjo de los Reyes, de la nobleza y del clero, del estado llano y de las municipalidades, del espíritu de corporación y de los gremios, de todos los factores y fuerzas sociales que elevaron, defendieron o abatieron la superior institución política representativa en nuestra patria.

Desaparecidas las Cortes e instaurado por el constitucionalismo del siglo XIX el parlamentarismo en el Continente, se detiene en el estudio de *La representación en el Moderno Parlamento*, para lo cual, y como antecedente, examina lo que fueron las famosas *Cortes de Cádiz* y su obra el sistema de gobierno representativo. Ello expuesto, trata del *Actual sufragio en España*, y como éste tiene su tronco y raíz en el parlamentarismo de la Gran Bretaña, traza un luminoso paralelo entre el *Régimen parlamentario en Inglaterra* y *El régimen parlamentario en España* y su diversa organización en Alemania, Austria, Estados Unidos, Italia, Portugal y Grecia. Hace, finalmente, la crítica del *Parlamento Español*, juzgándolo desde el punto de vista de las ideas, de los intereses y de los efectos, y concluye afirmando que falso en orden a los principios, exótico en nuestra historia y rompiendo con nuestra tradición además de contrario a nuestra psicología nacional, es bárbaramente corruptor, pues falsea la Representación, prostituye la Administración, el Gobierno y la Justicia y mata a España.

Obra de crítica positiva que no gasta remover sin aportar materiales para sustituir, en su última parte, *El régimen representativo orgánico*, explica el sistema de representación que en sentir del autor mejor conviene a nuestra patria por respetar los principios del orden natural, convenir con la tradición política de nuestro pueblo y responder a las exigencias renovadoras de porvenir: tal es el régimen representativo orgánico asentado sobre la sólida y fecunda base de la antarquía de los organismos históricos (nacionalidades, regiones, comarcas y pueblos), y la autonomía de la sociedad organizada en clases y corporaciones libres.

Y como no se trata de simple locución científica, sino de esbozo de realización práctica, enumera las condiciones y circunstancias que hoy abonan ese sistema de representación, no solo en nuestra patria, sino que también en otras naciones, y estudia sus elementos y forma de organización y funcionamiento, y apela al testimonio de autoridades en la materia, extranjeras y nacionales que pugnan por el mismo régimen, y analiza cuidadosamente, consultando la palpante vida española, si es posible, su instauración y vida, y observa e inquiere al alma nacional, en la que halla el sentimiento regional y municipal y el espíritu corporativo y de clase, los cuales juzga indispensables y suficientes para la sanidad del sistema.

Con broche de oro cierra su interesantísimo y profundo estudio con un *Epílogo*, en el que sintetiza todo lo expuesto, señala los motivos de su pesimismo optimista, y vislumbra, contempla y celebra la España del porvenir, en la que los principios vitales de fe y libertad encierran una nación potente en la que la patria envuelva al Estado en lugar de ser el Estado el que envuelva a la patria.

Las *Notas*, en número de 179, son de un mérito extraordinario, y revelan un trabajo pacientísimo de consulta y compulsación, y un robusto y sano espíritu crítico. Más que notas, son un valiosísimo *Índice bibliográfico* de los autores y de las obras que se relacionan con la materia tan magistralmente tratada por el autor.—F. DE A. C. Y B.

Con broche de oro cierra su interesantísimo y profundo estudio con un *Epílogo*, en el que sintetiza todo lo expuesto, señala los motivos de su pesimismo optimista, y vislumbra, contempla y celebra la España del porvenir, en la que los principios vitales de fe y libertad encierran una nación potente en la que la patria envuelva al Estado en lugar de ser el Estado el que envuelva a la patria.

J. Tarrús Brú
MÉDICO OCULISTA
Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5.
Ciudadanos, 15, 1.º, 2.º.—GERONA

Una herencia científica Los inventos de Wilburg Wright

Al ocurrir recientemente el fallecimiento de Wilburg Wright, el mundo de la aviación lamentaba la posibilidad de que el ilustre inventor se hubiera llevado a la tumba «el secreto» de algunos maravillosos proyectos científicos. Ahora se ha sabido que Wilburg tenía a su hermano Orville como constante confidente y colaborador; cuando Wilburg concebía una idea creadora, comunicaba a Orville sus formas todavía confusas, y éste era quien, llevándolas a la práctica, arriesgaba solo los peligros de las primeras tentativas y transmitía a Wilburg sus impresiones y sus observaciones críticas. En virtud de ellas seguía perfeccionando sus estudios el inventor.

Como resultado de esta compenetración es indudable que Orville Wright conoce todos los planes que ha dejado sin realizar su hermano y que él acaso puede llevar a término.

Queriendo asegurar, en los límites de lo posible, el logro de este resultado, los directores de la Compañía propietaria de las patentes de invención de los hermanos Wright tratan de conseguir que Orville renuncie solemnemente a volar como piloto o como pasajero, considerándole depositario de esperanzas demasiado grandes para que no deba arriesgar su vida estérilmente.

Créese que Orville suscribirá el compromiso de no volver a practicar la aviación.

¿Qué es el cine?

Resumido en un solo cuerpo todos los peligros, todas las amenazas, todas las enfermedades corporales, intelectuales y volitivas y os formaréis una idea aproximada de la amenaza que envuelve lo que la sociedad frívola e inconsciente toma como lugar de recreo y esparcimiento.

El cine origina incurables enfermedades en el órgano de la vista.

El aire pútrido que se respira en el cine es magnífico vehículo para la contaminación de toda suerte de dolencias.

El cine debilita los órganos respiratorios y predispone admirablemente a las pulmonías, catarros y a la tisis.

En el cine dejan infinidad de familias algunos reales que se echan de menos en la alimentación durante la semana.

El cine, con sus estridencias y dramas, predisponen al crimen.

El cine perturba y atrofia el sistema nervioso, principalmente de la niñez.

El cine es la escuela del vicio, el triunfo de la bestialidad y la apoteosis de la inmundicia.

El cine despierta la sensibilidad y desvía la voluntad, corrompiéndola.

El cine destruye la inocencia y mata el candor.

El cine es la escuela del crimen y la corredera del vicio.

El cine es glorificación del adulterio y del asesinato.

Todo eso es el cine, si no es a la par un montón de combustible dispuesto, a la primera chispa, para achicharrar a los hombres niños, a las mujeres vanas e inocentes criaturas que a sus frivolidades sacrifican la salud y vida, conciencia y bolsillo; y es también el negocio de comerciantes sin corazón a costa de los necios que a él concurren. GALENUS.

GENERALES

Desde FIGUERAS Después del referendun.— Actitud ridícula.—Notas varias.

Mis predicciones se cumplieron por entero. La mayoría federal, después de la equivocación grande de haber entregado el porvenir de Figueras a la masa inanimada e inconsciente, no tiene valor para ejecutar el fallo del plebiscito al que implícitamente se sometió y antes que crear la ruina de Figueras substituyendo los consumos, prefieren marcharse a sus casas, dejando algunas de las concejalías a los que excitaron al pueblo a votar la supresión del derecho de puertas.

Esta conducta de los siete ediles federales señores Verdguer, Ramis, Antich, Erulis, Cortada, Rovira y Roget no por descontada, se ha prestado menos a comentarios, porque (y es la verdad) si ellos están convencidos, como lo está todo el que se ha preocupado algo de la vida intrínseca de nuestra ciudad, de que la supresión del impuesto por muchos conceptos odioso, antes del año 1916 en que la ley de Canalejas hace determinadas concesiones a las poblaciones de la categoría de la nuestra, había de ser perjudicial a Figueras, cómo se explica que se lavaran las manos cual otro Pilatos, entregando la solución del grave problema al pueblo que ni está capacitado para juzgar en tal asunto esencialmente administrativo, ni es por ende criterio de verdad ya que se deja seducir fácilmente por las palabras de relumbrón que vividores más atentos a su bien particular que al colectivo, pronuncian a su oído?

De todas maneras a todos alcanza la responsabilidad de los graves males que van a caer sobre Figueras: Al Ayuntamiento por su cobardía en desentenderse de resolver la cuestión: A la clase comercial por no haber accedido a utilizar el arma del voto que la ley ponía en su mano. Y a los *avanzados*, a los *revolucionarios* que hicieron de la cuestión, asunto de bandería y pretexto para saciar sus pasiones y rencores, que engañaron al pobre pueblo, haciéndole creer que nuestra ciudad se convertiría en una región de Jauja al día siguiente del *referendun*, y que no esperaran sino la ganancia de *pesca-dores* de mala ley en este *rio revuelto* que se ha armado, sobre estos calga el anatema de los figuerenses cuando veen fallidas sus esperanzas, cuando palpén la realidad de los hechos que forzosamente (y ¡ojalá! nos engañemos) han de ser funestos para la vida y buen nombre de nuestra querida ciudad.

El día de San Pedro celebró en nuestra parroquia la fiesta del glorioso Príncipe de la Iglesia, titular de la misma. Hubo Oficio solemne con exposición de S. D. M. que fué celebrado por el párroco don José Callís, y en el que ejerció por primera vez el orden del sub diaconado, nuestro amigo el novel ordenando figuerense Rdo. Julio Fàbrega. El Rdo. Comerma, catedrático de ese Seminario, hizo un acabado panegírico del Santo, glorificando bellamente las tres potestades que adornan Páspado de Magisterio, Ministerio y Régimen, y probando de una manera elocuente y clara la dignidad excelsa

de la Piedra fundamental de la Iglesia de Cristo.

En nuestro colega católico «La Veu de l'Empordà» apareció hace algunos días un vibrante artículo del joven literato gerundense don Luis G. Pla, en el que excita al Ampurdán a realizar algo que perpetúe entre nosotros la memoria del insigne vate «l' enamorat de l'Empordà» don Juan Maragall.

Parece que en lo que toca a nuestra ciudad ha sentido bien la idea expuesta en el artículo mentado, tradiciéndose a no tardar en algo positivo.

Son muchas las quejas del vecindario por el escandaloso estado de algunas de nuestras calles, llenas por entero de polvo que al pequeño soplo de aire se convierte en densas nubes que impiden la respiración a los transeuntes, amenazando transformarse en verdaderos lodazales el día que lleve un poco,

Verdaderamente se hace esperar el ansiado adoquinado de las calles y que a juzgar por la actividad con que se llevan a cabo los trámites, lo tendremos el año 2000.

Empezan a concurrir los figuerenses al Santuario de Ntra. Sra. de Terradas, al que acuden durante el verano, todos los pueblos de esa parte del Ampurdán.

En el correo de la noche del día 28, llegó a esta ciudad el coro «La Flor de Maig» de Ripoll, para pasar los dos días festivos en Figueras. Recibíoles en la estación el coro «Erafo» con su bendición y una orquesta.

En el mismo tren marchó nuestro orfeón «Art y Patria» para dar un concierto en el teatro España, de Portbou. A la mañana siguiente regresaron los orfeonistas muy satisfechos de la acogida dispensada y del éxito obtenido.

Anteayer despertó la general curiosidad un raro ejemplar de ictiología que fué pescado el domingo en la bahía de Rosas.

Parece se trata de un Delfín.

En nuestro castillo de San Fernando sigue la penetración pacífica de presidiarios. Según noticias nos envían todos los condenados a cadena perpetua para que cumplan en Figueras.

Mientras nosotros luchamos para quitar los consumos, nuestro paternal gobierno va cargándonos nuevos reclusos que hacen aumentar el mal estar reinante en nuestra comarca.

¡Como si no tuviéramos bastantes calamidades entre nosotros!

Corresponsal.

Don Juan M. Ilesca, vecino de Barcelona, ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Vulcano» sita en términos de Puerto de la Selva y Cadaqués, paraje llamado Montaña Negra y lindante por todas partes con terreno franco.

También don Benito Altadill Ventura, vecino de Figueras, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Miramar» sita en término de Puerto de la Selva, paraje llamado Granja propiedad de don Pedro Gorgot y lindante con terreno franco.

Igualmente don Juan Roig París, vecino de Hostalrich, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «La Desada» expediente número 1693 sita en término de Selva de Mar, paraje llama do Salt del Moro.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotas» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2⁵⁰ pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Se ha ampliado por un mes el plazo de tres, que conforme a lo dispuesto en la Instrucción del ramo se concedió por

real orden de 20 de Marzo último para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año en aquellos pueblos no exceptuados por la ley de 3 de Agosto de 1907 cuyo plazo empezó a contarse en 1.º de Abril próximo pasado.

Ampliando nuestro sueldo de ayer en el que dábamos cuenta de haber perecido ahogados dos jóvenes en aguas de Palamós, la tarde anterior, podemos añadir que estos llamábanse Rafael Rull y Lorenzo Tenca, tenían 17 y 19 años de edad respectivamente, eran naturales de Lligostera y se hallaban cogiendo mariscos en unas rocas inmediatas al faro de aquella población.

Gracias al oportuno auxilio que le prestó un carabinero, pudo salvarse un individuo llamado José Juncosa, de 58 años, que se echó al agua con el intento de sacar de ella con vida a los ahogados jóvenes.

Muchos son los propietarios de esta provincia que se quejan amargamente de que no exista aún en la misma, una Estación Patológica, no solo para la defensa de las vides, si que también de otras plantas que son la base de la riqueza y bienestar de esta Provincia, tan esencialmente agrícola. Importaría una campaña enérgica hasta lograr dicha Estación de todo punto necesaria.

Recordamos a los dueños o arrendatarios de palomares, que con arreglo a la vigente ley de Caza de 16 de Mayo 1902, desde anteayer, hasta el 15 de Agosto deberán tenerlos cerrados a fin de evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección. Los infractores pagarán, además del daño que las palomas hubiesen ocasionado 100 pesetas de multa la primera vez y 200 en cada una de las infracciones sucesivas.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

En el último «Boletín Oficial» de la Provincia el M. I. Sr. Gobernador Civil, llama la atención de los señores Alcaldes de los pueblos ribereños al río Ter acerca la circular que en el referido número aparece, dictada por el señor Inspector Provincial de Sanidad don Mariano Sainz, en virtud de las manifestaciones de los citados alcaldes y en contestación a la comunicación que por aquel se les remitió en 25 de Mayo último pidiendo datos referentes al origen de las aguas de abastecimiento de las poblaciones y la posibilidad de contaminación que pudieran tener por el expresado río o por las filtraciones de las excretas de casos importados de cólera.

Relación de las carreteras, secciones o trozos de las mismas que deben ser incluidos en los 125 kilómetros que corresponden a esta provincia en la distribución de los 7.000 asignados por la ley de 29 de Junio de 1911, cuya construcción ha de quedar a cargo del Estado.

De Ripoll a la frontera francesa, trozo segundo, 0'700; de la estación de Sils a la de Lligostera (trozo primero) 3'800; de Santa Coloma de Farnés a Lloret de Mar (trozo primero), 8'300; de Las Fumosas a Olot, ramal de San Pablo de Segurles (trozo segundo), 9'900; de Gerona a Las Planas (trozos tercero, cuarto y quinto), 17'000; de Farás a San Miguel (de Fluviá (trozo tercero), 4'800; de la estación de Riudellots a La Bisbal (trozo cuarto), 7'700; de Arbucias a Vich (trozo cuarto), 7'000; de Vich a Olot (trozo segundo), 9'000; de Anglès a la provincial de Vich (trozo segundo), 11'300; de la estación de Vilajuiga a Puente de Capmany trozo tercero), 6'100; de Anglès a la provincial de Vich (trozo tercero), 8'800; de

Ripoll al Collado de Caubet (trozo tercero), 7'000; de La Bujol a la Junquera (trozo segundo), 4'100; de la estación de Riudellots a San Martín de Llémena (trozo cuarto), 3'900; de Llémena a Puigcerdá (sección de Puigcerdá al límite de la provincia), 6'600; de Ripoll a la frontera francesa (sección de Camprodon a Mollè), 8'000.

Todas estas son de tercer orden, excepto las dos últimas que son de segundo.

En la pasada semana se efectuó en Figueras, la tercera de las conferencias que la Asociación Corchera está dando con el fin de unificar los esfuerzos de los propietarios corcheros, en la que pronunció un elocuente discurso don José Raig, joven abogado de aquella ciudad demostrando en brillantes párrafos la necesidad de la asociación para que tan importante industria no sea víctima de la apatía y bajas pasiones de ciertos elementos.

Antigua casa de huéspedes **FALGUERAS** de José Ginesta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.— Habitaciones con confort y elegancia.

Desde **MALGRAT**.—El *Vot de Vila* se celebró con mucha pompa, solemnidad y entusiasmo. La nota culminante fué el sermón predicado por el Reverendo don Félix Paradedá, ex párroco de Palamós, que versó especialmente sobre el origen de dicha fiesta, aportando originales datos entresacados de apuntes que tiene en cartera para escribir en día no lejano la historia de Malgrat, a cuya obra dedica todos sus conocimientos y energías.

—Se ha constituido un Centro de la Sagrada Familia, para obreras. Forman la junta directiva las señoritas Antonieta de Garriga, presidenta; María Fradera, tescrera; Lloia Serra, secretaria. Tiene por principal objeto la instrucción moral por medio de conferencias quincenales, para las cuales cuentan con distinguidas e ilustradas señoras y señoritas, que se han ofrecido para desarrollar los temas y con veinte asociadas protectoras.

Desde **STA. COLOMA DE FARNES**.—El digno director y demás Hermanos profesores del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús están de enhorabuena por el brillante resultado de los exámenes que han sufrido los alumnos que para el tercer curso de bachillerato han preparado.

Con tal motivo reciben muchas felicitaciones los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que en fruto de su asidua constancia en la instrucción han sido compensados por brillantes calificaciones, pues de cuatro alumnos presentados han obtenido seis «sobresalientes», y los demás satisfactorias notas.

Por la superioridad se ha dispuesto que los individuos que deseen alistarse como voluntarios para el ejército de África, en lugar del certificado que exige el párrafo segundo del artículo segundo de la real orden circular sobre voluntariado (D. O. número 134), pueden presentar cualquier pase militar que tengan en su poder.

Eclesiásticas

Anteayer salió de esta ciudad para Barcelona el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis doctor don Francisco de Pol quien visitó en aquella ciudad al Obispo de la Diócesis Dr. Laguarda. Propónese nuestro Prelado pasar unos días en el Balneario «La Puda» de Monseñat cuyas aguas tan necesarias son a su salud.

El Ilmo. y Rmo. Obispo de la Diócesis, se propone reanudar con el favor divino a mediados de este mes la Santa Pastoral Visita de las parroquias del Obispado por el orden siguiente: Castellfollit, Begudá, Oix, San Miguel de Pera, Valldelbich, Castellar de la Montaña, San Juan les Fonts, Caprach,

Lo Clot, San Salvador de Blafia, San Pedro Aspúig y Santa Margarita de Bieña.

En el último Boletín Oficial Eclesiástico empieza a publicarse la relación de las composiciones musicales presentadas y autorizadas por la sección técnica nombrada al efecto; la cual en contestación a algunas preguntas que se han hecho recuerda que según la Circular dada por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo no hay necesidad de presentar las composiciones en las que conste haber sido aprobadas por las comisiones de otras Diócesis, pero si aquellas que aún cuando, deban considerarse como aprobadas, no obstante no consta expresamente la aprobación en los ejemplares editados.

El próximo viernes tomará posesión de su Parroquia de Torroella de Fluviá con las solemnidades convenientes el Rdo. don Francisco Cargol. Le dará posesión del curato el Rdo. don Juan Ordeig, Cura Párroco de Rosas.

Locales

Anteayer tarde en la Ronda del doctor Robert un perro propiedad de Jaime Barceló mordió al niño Pedro Pericall Roquer, domiciliado en la calle de Margarit, ocasionándole una herida en la pierna derecha que le fué curada por el médico municipal señor Casadevall en el dispensario de la Rambla de Alvarez.

Por infracción de las Ordenanzas municipales ha sido denunciado a la Alcaldía Manuel Brugués, conductor del carro núm. 501, propiedad de don Enrique Vila.

Fijense

Gran liquidación Verdad de géneros procedentes de una subasta de Barcelona, en casa **JUAN MATAS**.

Rambla de la Libertad, 15, lado del río, frente al café Norat.—GERONA. Tejidos de seda, lana y algodón, géneros de punto y confecciones.

Tejidos finos y géneros blancos (especialidad de la casa) a cualquier precio.

CENEFAS, 200 muestras diferentes. No hay géneros averiados, todos son corrientes y de alta novedad.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de 2.ª clase de Administración Civil y nombrado Secretario del Gobierno de esta provincia con el sueldo anual de 5000 pts, don Antonio Giménez y Martínez de Gofit, que sirve en el de Navarra y figura en el escalafón de activos con el número 2 de los de 3.ª clase.

De verdadero acontecimiento puede calificarse el brillante acto literario artístico que se celebró el domingo en el Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

La ejecución del selecto programa hizo las delicias de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo el espacioso local, en el que aparecía en el testero bajo hermoso dosel y con macetas de flores la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Enumerar la ejecución de los números del programa sería empresa de nunca acabar, pero merecen especial mención la «práctica de varias asignaturas» en la que a manera de examen o repaso, desfiló todo un conjunto de conocimientos artísticos y literarios, pintura, labores, historia, geografía, gramática, economía doméstica, catecismo etc., etc., y «el arte musical» cuadro de música originalismo y acabada: piezas de piano, violín y piano; la composición «factotum» admirablemente recitada, en fin, todo ejecutado con el mayor primor, que basta para quedar el Colegio a una altura envidiable. Después de un hermoso «discurso» fi-

nal, levantóse el Doctor don Narciso Prats, que presidia el acto, pronunciando un elocuente y oportuno discurso de gracias, que cosechó una salva de aplausos como todos los números del programa. Y con un himno al Sagrado Corazón, terminó tan simpática fiesta.

Reciban las Hermanas, alumnas y sus familias nuestra mas calurosa felicitación.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

UN AFLAUSO.—Se lo tributamos cordial y afectuosísimo como seguramente con nosotros lo hará el público sensato de Gerona, al digno señor Gobernador Civil de la Provincia don Sixto de Lacalle por las últimas recientes disposiciones dadas a sus subordinados con el fin de velar por la pública moralidad en teatros y cines y en general en toda clase de espectáculos.

En realidad de verdad que la más desenfadada licencia sobre el particular, había tomado ya carta de naturaleza en nuestra ciudad, siendo en extremo vituperable la conducta de los empresarios de locales destinados a representaciones, los cuales sin ningún escrúpulo echaban a la pública voracidad todo cuanto servía para fomentar las más ruidosas pasiones. Por ello era de todo punto indispensable una actitud enérgica que partiendo de las alturas acabara con las vergüenzas hasta el presente toleradas. Cábete la honra de haber puesto un dique a tanto desenfreno al por muchos conceptos digno Gobernador Civil de la Provincia, que sabemos ha dado órdenes, terminantes y ha dispuesto lo conveniente para cortar de cuajo con toda clase de excesos y extralimitaciones.

No era menos de esperar de quien si como militar tiene una brillante hoja de servicios que hace pueda esperarse del mismo la protección de todo ideal noble y levantado, como Gobernador durante el lapso de tiempo de 8 meses que está al frente de la provincia se ha distinguido por su campaña contra el juego y por su marcado interés en velar por la salud pública persiguiendo a los sofisticadores de alimentos ilícitas éstas dignas de todo encomio.

SOMBRERERIA

El Talismán
— SUCESOR DE F. ILLA —
CIUDADANOS, 4.—GERONA.

TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros [de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbatas, cuellos y puños en pique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen toda clase de composturas.

Donativos para la restauración de la Iglesia de los Dolores:

Suma anterior, 4385'55 pts.—Narciso Esteve, pbro. 25; Un Sacerdote, 53; Una devota, 15; Margarita Prats vda. de Esteve, 15; Dolores Ramó, 5; Josefa Matas 10; Francisco Matas 5 Una devota 2; don Ricardo Daniel, canónigo, 5; Juan Matas 5; Flora Ortega de Fuentes, 3; Carmen Riera viuda de Lluirella, 5; Julia Vergés de Quintana, 10; Luis de Viñals y de Font, 0'50; María Gotarra vda. de Bajandans, 25; Ramón M.ª Almeda y Roig, 25; Ana Brusí de Almeda 25; José Pou y Batlle, pbro., 5; Dolores Pinet, 1; Dolores Pastor de Ferrer, 5; Juan Bosch,

0'50; Rosa Palomer, 0'60; Adela Canals, 0'50; Juan Maymí, 0'25; C. M. de A., 5; A. A. de M., 5; Nuria Calm, 5; Camila Matas vda. de Serra, 2; Nieves Soler de Grahit, 1; María Negre de Bassols, 5; Mercedes F., de Francesca, 5; Petra Salas de Ordeig, 5; Mariana Ordeig y Salas, 3; Mercedes Servitja de Massa, 2; Nieves Ferrán de Busquets, 5; J. M. de P., 2; Catalina Surroca, 0'50; Mercedes Tapis de Furest, 15.

Total, 4682'30 pesetas.

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **FERINOL**. De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha celebrado sesión, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que la secretaría recopile los datos para la creación de una Bolsa de trabajo; que informe sobre la prórroga del tratado hispano portugués; que redacte una exposición dirigida al ministro del ramo protestando del aumento de cuotas y pidiendo la revisión de las tarifas; aprobar los informes favorables sobre la implantación de los bonos de exportación y la admisión temporal de la lana peinada inglesa; proceder a la distribución de la Cámara en comisiones y autorizar al presidente para proceder contra los deudores morosos.

En la reunión celebrada ayer por la Junta directiva de la Cámara de Comercio fué nombrado oficial de la Secretaría don José Barrachina.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

Día religioso

SANTORAL
Miércoles.—Santos Trifón y comps. mrs. Ireneo, diác. y mr.; Anatolio, ob. y cf.; Trajano, mr.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Mercadal. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

Misa de hoy.—Del 5 día después de la Octava de los Santos Apóstoles San Pedro y Pablo. Color encarnado.
Misa de Mañana.—Del sexto día. Color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado
JULIO
Atención general aprobada y bendecida por Su Santidad,
LOS MARINOS

ORACION PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

— MAÑANA —
Jueves.—San Flaviano, ob.

Centro Pedicuro y de Vacunación

SEBASTIAN ORRI, practicante, por oposición, de la Beneficencia Provincial y **AMADEO ORRI**, Practicante de Cirujía, ex-ayudante del Pedicuro señor Carbonell, de Barcelona.

Se ofrecen a su numerosa clientela y al público en general para el tratamiento de los pies y demás auxilios pertenecientes a nuestra profesión.

Linfá pura de vaca Operaciones sin dolor
Rambla de la Libertad, 4.ª p.
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.—Se sirve a domicilio

POLVOS "NOEL,"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.



"NOEL," evita que con la humedad y el frío se agriten cara y manos.
 "NOEL," único preventivo de los sabañones.
 "NOEL," para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
 "NOEL," el mejor para la toilette de señoras.
 "NOEL," es indispensable después del baño.
 "NOEL," excelente antiséptico (el mejor de todos) evigil la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
 Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pts.
 Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y America latina:
DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Ducedas, Emilio Basquets, farmacia Rocca y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.— Agente J. CAPELLA, MINALI, 2. 40

BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

"KORA," Nuevo Corta-Callos Lo mejor del mundo

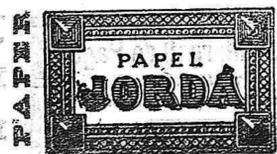
De venta: **Francisco Camps**
Plateria, 22, Gerona - (armeria)

Hotel Restaurant MASAGUER

BARCELONA
Casa de completa confianza.

FUMADORES!!

Si voletez conservar vostre salud; fumeu l'acreditat e higiélich,



FUNERARIA DE Francisco de A. Matás La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.
No hay quien pueda competir con sus precios actuales.
No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.
Llamad directamente á
La Neotafia

Hotel Restaurant PENINSULAR

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
Progreso, 3.—GERONA.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ de Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
— VULGO —
TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 " 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Libreria del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobros.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Gerona.

Aquest CENTRE disposa una completa organiscació en tots els rams de la Administració, a cual fi te constituïdes les següents

SECCIONS

Juridica

Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.

Administrativa

Agenciació d'assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licencias d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.

Comercial y de Segurs

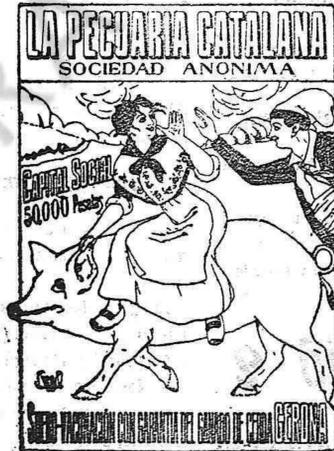
Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.
Delegació de les importants companyies

LA CONFIANCE. Segurs contra incendis.—LA GERMANIA. Segurs sobre la vida.—LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents.—LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestió porquí.
Compra-venta de valors y cobro de cupons.

Habilitació de classes passives.

Complert servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

: : : : ACTIVITAT Y ECONOMIA : : : :



«Suero vacunación con garantía»
del ganado de cerda

CONDICIONES:

Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts.
Cada cerdo destinado á cria pagará 10 »

Contratos especiales para ganaderos.

Pidanse detalles en Delegaciones y Agencias.

EL NORTE Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

Precios de suscripción:

4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA.— Librerías del Carmen, Mateo Collell y Mont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Casá de la Selva.— Don Inocencio Casá, Plateria, 20.
OLO.— Juventud Tradicionalista, La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora, Notario.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambia, Don Fernando Vilallonga, Hacendado.
BAÑOLAS.— Patronato Obrero Tradicionalista y Circulo de Católicos, Barceñosa.—Don J. Vidal Canet, S. Feliu de Pallars.—Don Representante, Pino 11, 1.º

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT							Trenes descendentes														Trenes ascendentes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Salen de Olot	2'30	6'49	11'08	14'08	17'24	20'25	Port-Bon	Figueras	Flasá	Gerona	Empalme	Barcelona	Barcelona	Empalme	Gerona	Flasá	Figueras	Port-Bon																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Llegan á Gerona	5'30	9'50	14'18	18'51	22'15	25'15	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Salen de Gerona	6'09	9'10	10'58	15'06	17'48	20'33	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	8'00	8'03	8'05	8'08	8'12	8'15	8'18	8'21	8'24	8'27	8'30	8'33	8'36	8'39	8'42	8'45	8'48	8'51	8'54	8'57	9'00	9'03	9'06	9'09	9'12	9'15	9'18	9'21	9'24	9'27	9'30	9'33	9'36	9'39	9'42	9'45	9'48	9'51	9'54	9'57	10'00	10'03	10'06	10'09	10'12	10'15	10'18	10'21	10'24	10'27	10'30	10'33	10'36	10'39	10'42	10'45	10'48	10'51	10'54	10'57	11'00	11'03	11'06	11'09	11'12	11'15	11'18	11'21	11'24	11'27	11'30	11'33	11'36	11'39	11'42	11'45	11'48	11'51	11'54	11'57	12'00	12'03	12'06	12'09	12'12	12'15	12'18	12'21	12'24	12'27	12'30	12'33	12'36	12'39	12'42	12'45	12'48	12'51	12'54	12'57	13'00	13'03	13'06	13'09	13'12	13'15	13'18	13'21	13'24	13'27	13'30	13'33	13'36	13'39	13'42	13'45	13'48	13'51	13'54	13'57	14'00	14'03	14'06	14'09	14'12	14'15	14'18	14'21	14'24	14'27	14'30	14'33	14'36	14'39	14'42	14'45	14'48	14'51	14'54	14'57	15'00	15'03	15'06	15'09	15'12	15'15	15'18	15'21	15'24	15'27	15'30	15'33	15'36	15'39	15'42	15'45	15'48	15'51	15'54	15'57	16'00	16'03	16'06	16'09	16'12	16'15	16'18	16'21	16'24	16'27	16'30	16'33	16'36	16'39	16'42	16'45	16'48	16'51	16'54	16'57	17'00	17'03	17'06	17'09	17'12	17'15	17'18	17'21	17'24	17'27	17'30	17'33	17'36	17'39	17'42	17'45	17'48	17'51	17'54	17'57	18'00	18'03	18'06	18'09	18'12	18'15	18'18	18'21	18'24	18'27	18'30	18'33	18'36	18'39	18'42	18'45	18'48	18'51	18'54	18'57	19'00	19'03	19'06	19'09	19'12	19'15	19'18	19'21	19'24	19'27	19'30	19'33	19'36	19'39	19'42	19'45	19'48	19'51	19'54	19'57	20'00	20'03	20'06	20'09	20'12	20'15	20'18	20'21	20'24	20'27	20'30	20'33	20'36	20'39	20'42	20'45	20'48	20'51	20'54	20'57	21'00	21'03	21'06	21'09	21'12	21'15	21'18	21'21	21'24	21'27	21'30	21'33	21'36	21'39	21'42	21'45	21'48	21'51	21'54	21'57	22'00	22'03	22'06	22'09	22'12	22'15	22'18	22'21	22'24	22'27	22'30	22'33	22'36	22'39	22'42	22'45	22'48	22'51	22'54	22'57	23'00	23'03	23'06	23'09	23'12	23'15	23'18	23'21	23'24	23'27	23'30	23'33	23'36	23'39	23'42	23'45	23'48	23'51	23'54	23'57	24'00	24'03	24'06	24'09	24'12	24'15	24'18	24'21	24'24	24'27	24'30	24'33	24'36	24'39	24'42	24'45	24'48	24'51	24'54	24'57	25'00	25'03	25'06	25'09	25'12	25'15	25'18	25'21	25'24	25'27	25'30	25'33	25'36	25'39	25'42	25'45	25'48	25'51	25'54	25'57	26'00	26'03	26'06	26'09	26'12	26'15	26'18	26'21	26'24	26'27	26'30	26'33	26'36	26'39	26'42	26'45	26'48	26'51	26'54	26'57	27'00	27'03	27'06	27'09	27'12	27'15	27'18	27'21	27'24	27'27	27'30	27'33	27'36	27'39	27'42	27'45	27'48	27'51	27'54	27'57	28'00	28'03	28'06	28'09	28'12	28'15	28'18	28'21	28'24	28'27	28'30	28'33	28'36	28'39	28'42	28'45	28'48	28'51	28'54	28'57	29'00	29'03	29'06	29'09	29'12	29'15	29'18	29'21	29'24	29'27	29'30	29'33	29'36	29'39	29'42	29'45	29'48	29'51	29'54	29'57	30'00	30'03	30'06	30'09	30'12	30'15	30'18	30'21	30'24	30'27	30'30	30'33	30'36	30'39	30'42	30'45	30'48	30'51	30'54	30'57	31'00	31'03	31'06	31'09	31'12	31'15	31'18	31'21	31'24	31'27	31'30	31'33	31'36	31'39	31'42	31'45	31'48	31'51	31'54	31'57	32'00	32'03	32'06	32'09	32'12	32'15	32'18	32'21	32'24	32'27	32'30	32'33	32'36	32'39	32'42	32'45	32'48	32'51	32'54	32'57	33'00	33'03	33'06	33'09	33'12	33'15	33'18	33'21	33'24	33'27	33'30	33'33	33'36	33'39	33'42	33'45	33'48	33'51	33'54	33'57	34'00	34'03	34'06	34'09	34'12	34'15	34'18	34'21	34'24	34'27	34'30	34'33	34'36	34'39	34'42	34'45	34'48	34'51	34'54	34'57	35'00	35'03	35'06	35'09	35'12	35'15	35'18	35'21	35'24	35'27	35'30	35'33	35'36	35'39	35'42	35'45	35'48	35'51	35'54	35'57	36'00	36'03	36'06	36'09	36'12	36'15	36'18	36'21	36'24	36'27	36'30	36'33	36'36	36'39	36'42	36'45	36'48	36'51	36'54	36'57	37'00	37'03	37'06	37'09	37'12	37'15	37'18	37'21	37'24	37'27	37'30	37'33	37'36	37'39	37'42	37'45	37'48	37'51	37'54	37'57	38'00	38'03	38'06	38'09	38'12	38'15	38'18	38'21	38'24	38'27	38'30	38'33	38'36	38'39	38'42	38'45	38'48	38'51	38'54	38'57	39'00	39'03	39'06	39'09	39'12	39'15	39'18